

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

8201 *Departamento de Personal. Registro de Personal e Informática. Acuerdo de modificación de la RPT del Servicio de Población. MF-191*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 16 de abril de 2014, se aprobó lo siguiente:

Primero.- Aprobar la propuesta MF-191, de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Servicio de Población, el cual, entre otras modificaciones, pasa a denominarse Unidad de Datos Corporativos-Población. Todo ello, según el detalle que se adjunta como anexo, previa información y negociación a los representantes sindicales en la Comisión Técnica de la RLLT de los días 16.01.2014 y 30.01.2014, posteriormente ratificado en la Mesa General de Negociación del día 30.01.2014, habiendo llegado a un acuerdo.

Segundo.- Establecer como fecha de efectos la de 01.04.2014.

Tercero.- Publicar el contenido del Acuerdo y el anexo adjunto en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

“Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de les Illes Balears.”

Palma, 24 de abril de 2014

Coordinador del Registro de Personal e Informática
Joan Miquel Escales Vidal

PROPUESTA 191 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA: AFG ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO: AFG001 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN
UNIDAD: AFG0015300 DEPARTAMENTO DE CALIDAD Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA / SERVICIO DE POBLACIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DÓNDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250024	JEFE DE SERVICIO DE POBLACIÓN	1	S	22	122	C	AYT	A2, C1	JG1	H1	AG	3052 - SUBESCALA DE GESTIÓN 3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
F22150031	JEFE DE SECCIÓN DE POBLACIÓN	1	S	21	120	C	AYT	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
F22030004	JEFE DE NEGOCIADO DE POBLACIÓN	1	G	19	41	C	AYT	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
F22000005	ADMINISTRATIU/IVA	3	G	16	37	C	AYT	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
F31350032	AUXILIAR DE INSPECCIÓN PADRONAL	2	G	14	130	C	AYT	C2	JEA	HE4	AE	3082 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD AUXILIAR DE INSPECCIÓN PADRONAL		B2	
F60340048	OFICIAL DE OFICIOS DIVERSOS	2	G	14	32	C	AYT	C2	JEA	HE11	AE	3076 - OFICIAL DE PERSONAL DE OFICIOS		-	
F23010036	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	6	G	14	13	C	AYT	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		-	

DEBE DECIR:

Unidad: AFG0018000 UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20250024	JEFE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN	1	S	22	122	C	AYT	A2, C1	JG1	H1	AG	3052 - SUBESCALA DE GESTIÓN 3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
	Unidad:	AFG0018000						UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN							
												PLAZAS -			

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/65/868756





CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F22150031	JEFE DE SECCIÓN DE LA UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN	1	S	21	120	C	AYT	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
	Unidad: AFG0018000	UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN													
F22030004	JEFE DE NEGOCIADO DE LA UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN	1	G	19	41	C	AYT	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
	Unidad: AFG0018000	UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN													
F22000005	ADMINISTRATIVO/A	3	G	16	37	C	AYT	C1	JG1	H1	AG	3053 - SUBESCALA ADMINISTRATIVA		-	
	Unidad: AFG0018000	UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN													
F31350032	AUXILIAR DE INSPECCIÓN PADRONAL	2	G	14	130	C	AYT	C2	JEA	HE4	AE	3082 - COMETIDOS ESPECIALES ESPECIALIDAD AUXILIAR DE INSPECCIÓN PADRONAL		B2	
	Unidad: AFG0018000	UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN													

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/65/868756





CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F60340048	OFICIAL DE OFICIOS DIVERSOS	2	G	14	32	C	AYT	C2	JEA	HE11	AE	3076 - OFICIAL DE PERSONAL DE OFICIOS		-	
Unidad:		AFG0018000				UNIDAD DE DATOS CORPORATIVOS - POBLACIÓN									
CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F23010036	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	6	G	14	13	C	AYT	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		-	

LEYENDA

NP NÚMERO DE PUESTOS

TP TIPOS DE PUESTOS

G GENÉRICO

S SINGULARIZADO

CD COMPLEMENT DE DESTÍ

FP FORMA DE PROVISIÓN

C CONCURSO

ADM ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AYT AYUNTAMIENTO DE PALMA

GR GRUPO

TJ TIPOS DE JORNADA

JEA JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES

JG1 JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES





TH TIPOS DE HORARIO

H1	HORARI DE ADMINISTRACIÓN
HE11	6'30h - 14'30h
HE4	7h - 15h FLEXIBILIDAD

OBS OBSERVACIONES

CE COMPLEMENTO ESPECÍFICO

13	7.938,70€
32	10.207,96€
37	8.668,38€
41	12.305,58€
120	15.086,26€
122	20.589,24€
130	11.588,64€

